



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

13 NOV 2023

San Martín de Porres,

OFICIOMÚLTIPLE N.º 401-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : Campañas de regularización migratoria en IE focalizadas desde el mes de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2023.

Referencia : a) Resolución Ministerial N.º 432-2020 MINEDU.
b) Resolución Ministerial N.º 447-2020 MINEDU
c) Expediente MPT2023 EXT-0102575

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia c), presentado por la organización HIAS Perú, organización no gubernamental con sede en 17 países, la cual trabaja para devolver la dignidad y promover los derechos y la integración intercultural a personas en situación de movilidad humana, en el marco del Programa de Cooperación de UNICEF con el Estado Peruano, está desarrollando el proyecto denominado "**Con Mis Documentos en Regla – Fase 2**", en donde HIAS Perú, como socio de UNICEF, tiene a cargo la implementación del proyecto, el cual tiene como objetivo apoyar a la población migrante a integrarse en la sociedad por medio de la regularización migratoria.

En razón de lo señalado, desde el área de Protección Legal se busca brindar orientación y asistencia legal a las personas migrantes en situación migratoria irregular y, de ese modo, brindarles la información y acompañamiento sobre la gestión y trámites necesarios ante las instituciones correspondientes. En ese sentido, una de nuestras estrategias es articular y coordinar con diferentes instituciones educativas a fin de organizar jornadas de regularización migratoria y brindar los servicios señalados, dirigidos especialmente a los padres de las niñas, niños y adolescentes que estudian en tales recintos estudiantiles.

En tal sentido, **solicito a los directores (a) de la Instituciones Educativas Públicas focalizadas de la UGEL 02, brinden las facilidades necesarias para los representantes de HIAS** para que puedan coordinar con los apoderados o familias de niñas, niños y adolescentes migrantes, a fin de realizar campañas de regularización migratoria, que se realizará desde el mes noviembre hasta el 15 de diciembre de 2023, en el horario de 09:30 a.m. a 2:00 p.m. (ver anexo 01).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

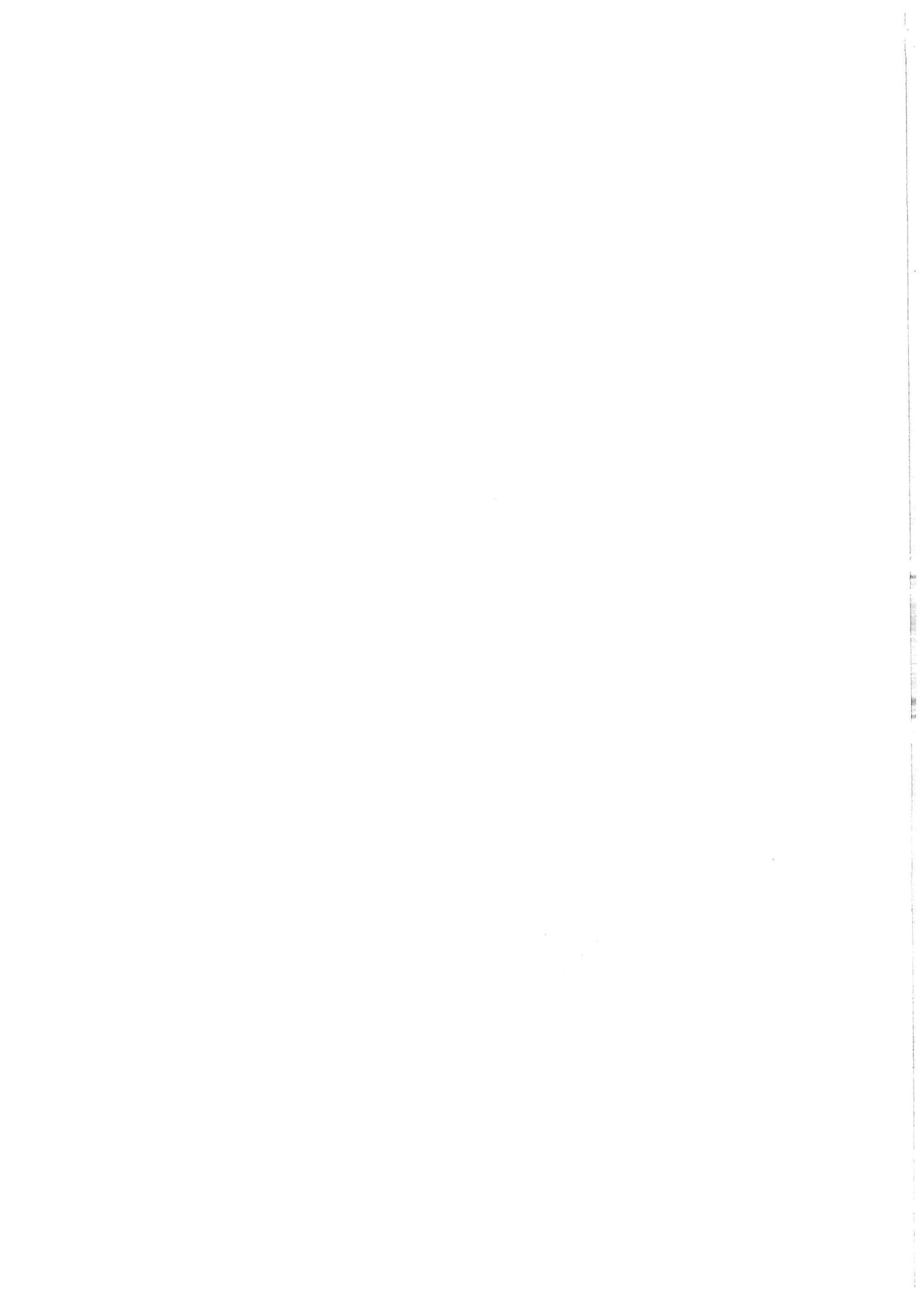
Atentamente,



LIC. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007 de fecha 05 de enero 2023 y Resolución Directoral UGEL02 N° 005982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP/JASGESE
BJCR/CESSE
CCM/ESSE



PERU

UGEL N° 02-RIMAC

MESA DE PARTES

CA ALFONSO BERNAL MONTOYA, MZ B-1 LT 02 URB. SAN AMADEO DE GARAGAY-SMP

Fecha: 08/11/2023 Hora: 12:28

Expediente: **MPT2023-EXT-0102575**

Remitente: HIAS

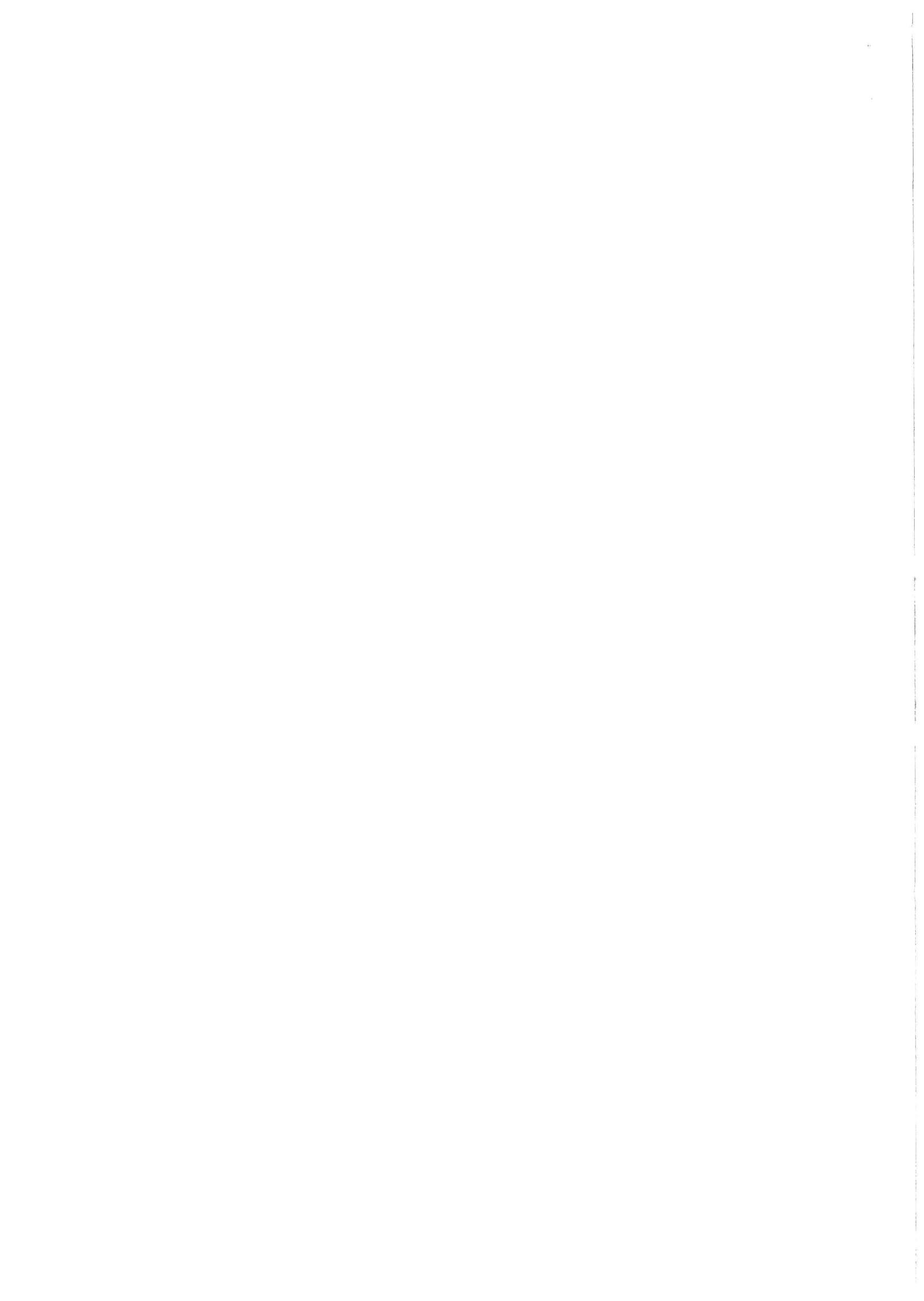
Tipo Documento: CARTA

Folios: 5

Nro. de Doc.: HIAS-2023-008

Consultas sobre su trámite al teléfono: **481-3177**y/o ingrese a : <http://www.ugel02.gob.pe> y haga click en :ORIENTACIÓN
AL CIUDADANOCONTRASEÑA: **1228**

Registrado Por: PLOPEZ





Acoger al extranjero.
Proteger al refugiado.

Lima, 07 de noviembre del 2023

CARTA N° HIAS-2023-008

Señora

Violeta Huatuco Soto

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL 02 Lima

Presente

Con atención: Marleny Lázaro – Jefa de ASGESE

Cleber Cruz – Especialista de ASGESE

Asunto: Realización de campañas de regularización migratoria en IE focalizadas desde el mes de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2023.

Reciba un cordial saludo a nombre de HIAS Perú, organización no gubernamental con sede en 17 países, la cual trabaja para devolver la dignidad y promover los derechos y la integración intercultural a personas en situación de movilidad humana.

En esta ocasión, en el marco del Programa de Cooperación de UNICEF con el Estado Peruano, se está desarrollando el proyecto denominado **“Con Mis Documentos en Regla – Fase 2”**, en donde HIAS Perú, como socio de UNICEF, tiene a cargo la implementación del proyecto, el cual tiene como objetivo apoyar a la población migrante a integrarse en la sociedad por medio de la regularización migratoria. En razón de lo señalado, desde el área de Protección Legal se busca brindar orientación y asistencia legal a las personas migrantes en situación migratoria irregular y, de ese modo, brindarles la información y acompañamiento sobre la gestión y trámites necesarios ante las instituciones correspondientes. En ese sentido, una de nuestras estrategias es articular y coordinar con diferentes instituciones educativas a fin de organizar jornadas de regularización migratoria y brindar los servicios señalados, dirigidos especialmente a los padres de las niñas, niños y adolescentes que estudian en tales recintos estudiantiles.

Debido a lo señalado y conocedores de su compromiso en la educación de las niñas, niños y adolescentes, solicitamos nos brinden las facilidades necesarias para poder coordinar con las instituciones educativas focalizadas, que podrán ver en los anexos adjuntos, por tener una importante cantidad de niñas, niños y adolescentes migrantes, a fin de **realizar campañas de regularización migratoria** con la presencia de nuestro staff de orientadores legales para brindar el acompañamiento sobre los tramites de regularización migratoria para los padres, madres y/o cuidadores de los NNA migrantes en tales recintos escolares, ello desde el mes noviembre hasta el 15 de diciembre de 2023, en el horario de 09:30 a.m. a 2:00 p.m.

Con miras a realizar un trabajo coordinado con la UGEL 02, al respecto, solicitamos que puedan trasladar la información sobre la presente iniciativa a los directivos de las Instituciones educativas focalizadas. Esperamos contar con las facilidades de su representada para el desarrollo de la intervención a favor de la regularización migratoria de las niñas, niños y adolescentes migrantes, así como de sus familias.

Agradecemos anticipadamente su atención. Ante cualquier consulta, por favor contáctese con Mishel Huaman al correo mishel.huaman@hias.org, o al celular **982516407**.

Atentamente,



Sandra Marcos
Directora país – HIAS Perú

Anexo 1

CON MIS DOCUMENTOS EN REGLA FASE 2

Objetivo General

Con este proyecto se busca que:

- 4500 madres, padres o cuidadores de NNA obtengan orientación para la regularización migratoria de sus NNA.
- 5500 NNA, así como sus madres, padres o cuidadores accedan a CPP o calidad migratoria Formación

Criterio para la focalización de casos

- Los NNA, y sus familias, deben hallarse en Situación Migratoria Irregular.
- Será importante que puedan estar matriculados en la escuela.
- NNA en los primeros años de educación.

Asistencia legal en dos calidades migratorias

- CPP (Temporal)
- Calidad Migratoria Formación Residente (Estudiante)

Atención de casos

Presencial: Mediante **Campañas de regularización migratoria** en la institución educativa focalizada con una duración de 01 día en el horario de 9:30 am a 2:30 pm. Con la presencia de nuestro staff de orientadores legales para brindar la orientación y gestión de tramites en la escuela para padres y madre con NNA migrantes.

Remoto: Mediante el **registro en el link virtual para la derivación de casos**. El representante de la institución educativa compartirá el link a la madre o padre migrante que requiera la atención. Nuestro staff de orientadores legales brindara la orientación y gestión de tramites vía telefónica o WhatsApp. Si se cuenta con listas, también podrá enviarlas mediante el siguiente correo electrónico cdmr2.pe@hias.org

Link de Preregistro: [Pre Registro para Proyecto "Con Mis Documentos en Regla"](http://kobotoolbox.org)
(kobotoolbox.org)

Número de colegio	Nombre de colegio	Distrito	Código modular	Nivel	Turno	Número de NNA migrantes	Nombre de director
1	2024	LOS OLIVOS	0884569	Secundaria	Tarde	71	WILLIAM ESTRADA SANTOS
				Primaria	Mañana	115	
2	2028	SAN MARTIN DE PORRES	0436345	Primaria	Mañana-Tarde	79	PABLO REATEGUI
3	3029	LOS OLIVOS	0433847	Primaria	Mañana-Tarde	111	CARLOS ANTONIO BALBUENA GRIMALDO
4	2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO	SAN MARTIN DE PORRES	0732339	Secundaria	Tarde	104	LIZETH MARILIS SOSA MANCHEGO
				Primaria	Mañana	189	
5	2004 SEÑOR DE LOS MILAGROS	LOS OLIVOS	0744516	Primaria	Mañana-Tarde	173	ILDEFONSA FLORMIRA LOPEZ ROJAS
6	2005 LOS OLIVOS	LOS OLIVOS	0744540	Primaria	Mañana	93	ADILIA ROJAS FERNANDEZ
7	2007 ROSA DE LAS AMERICAS	LOS OLIVOS	0744557	Primaria	Mañana-Tarde	117	CESAR AUGUSTO SANCHEZ NUÑEZ
8	2016 CHAVIN DE HUANTAR	LOS OLIVOS	0764795	Primaria	Mañana-Tarde	107	EDELMIRA AYVAR POLO
9	2026 SAN DIEGO	SAN MARTIN DE PORRES	0820837	Primaria	Tarde	55	MARIANELA DEL ROSARIO PAJUELO PURIZACA
10	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	INDEPENDENCIA	0884510	Secundaria	Mañana	53	OSCAR RAMON BEJARANO MOSCOSO
				Primaria	Mañana-Tarde	61	
11	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	RIMAC	0565176	Secundaria	Mañana-Tarde	42	VICTOR EDILBERTO INOCENTE MENDOZA
				Primaria	Tarde	56	
12	2071 CESAR VALLEJO	LOS OLIVOS	0566216	Secundaria	Mañana-Tarde	66	REYNILDA LOPEZ VEGA
				Primaria	Tarde	71	
13	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	LOS OLIVOS	0566455	Secundaria	Mañana	66	AURELIO CONSTANTINO DE LA CRUZ LOPEZ
				Primaria	Tarde	60	
14	2087 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	LOS OLIVOS	0436816	Secundaria	Mañana	86	AIDE GUTIERREZ MUÑOZ
				Primaria	Tarde	60	
15	2089 MICAELA BASTIDAS	LOS OLIVOS	0468488	Primaria	Mañana-Tarde	289	VICTOR SOLIS DEZA
				Secundaria	Mañana-Tarde	117	
16	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	LOS OLIVOS	0496653	Primaria	Mañana	164	SOFIA EMILIA MELGAREJO PEREZ
				Secundaria	Mañana	71	
17	2092 CRISTO MORADO	LOS OLIVOS	0704072	Secundaria	Mañana-Tarde	42	PAOLA MARIA MORALES GUIDO
		LOS OLIVOS	0528893	Primaria	Mañana-Tarde	103	

18	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	LOS OLIVOS	0524264	Primaria	Mañana	109	YOLANDA VIRGINIA LEYVA RAMIREZ
19	2099 PATRICIA ROSA MERINO	RIMAC	0433540	Primaria	Mañana-Tarde	140	ESTEBAN MAMANI CHURA
20	3022 JOSE SABOGAL	SAN MARTIN DE PORRES	0433706	Primaria	Mañana	73	AMALIA ROBLES OLIVERA
			0566489	Secundaria	Mañana-Tarde	48	
21	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	INDEPENDENCIA	0565234	Secundaria	Mañana-Tarde	58	VICTORIA HUAYLINOS GONZALES
			0434258	Primaria	Mañana-Tarde	149	
22	3078 HEROES DEL CENEPA	LOS OLIVOS	0599688	Primaria	Mañana-Tarde	193	TOMASA FLORIPES REYES GARCIA
23	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	LOS OLIVOS	0663112	Secundaria	Mañana-Tarde	104	MIRELLA MAGDALENA PORRAS ROMERO
			0628602	Primaria	Mañana-Tarde	96	
24	3094 RAMIRO PRALE PRALE	INDEPENDENCIA	0662346	Primaria	Tarde	74	FRANCISCO IVAN LA MADRID ROJAS
			1010040	Secundaria	Tarde	30	
25	3095 PERU KAWACHI	LOS OLIVOS	0663690	Primaria	Mañana	88	HUMBELINO REYNALDO TICONA TINTAYA
			0744573	Secundaria	Mañana	31	
26	ISABEL CHIMPU OCLLO	SAN MARTIN DE PORRES	0437285	Secundaria	Mañana	101	LUZ IRENE ALVAREZ CASTILLO
27	LOS ALISOS	SAN MARTIN DE PORRES	1185644	Primaria	Mañana	99	MIRKO HIPÓLITO INGA CARBAJAL
			1335553	Inicial	Mañana	24	
28	NUEVO PERU	LOS OLIVOS	0884601	Secundaria	Mañana	72	GLADYS NOEMI CASTILLO LOZADA
		LOS OLIVOS	0855247	Primaria	Mañana	76	

